

Acta No. 32

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los veinte y cinco días del mes de agosto del año dos mil diez cuando son las trece horas con cincuenta minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Autorización por parte del I. Concejo para recibir en Comisión General al M.Sc. Ing. Agr. Fernando Vázquez B. Coordinador de la Mancomunidad del Collay. **Cuarto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura del Acta. El señor Concejal Paulo Cantos pide la palabra y mociona que se apruebe el acta de la sesión anterior. El señor Concejal Francisco Luzuriaga apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Autorización por parte del I. Concejo para recibir en Comisión General al M.Sc. Ing. Agr. Fernando Vázquez B. Coordinador de la Mancomunidad del Collay. El señor Alcalde dice compañeros hay un oficio que ustedes tienen en sus manos, la solicitud de la Mancomunidad del Collay, ha sido conformada y no sé cuántos años tiene de conformación del Collay y a mi si me extraña compañero Concejal Francisco Luzuriaga, porque Guachapala no consta allí si nosotros damos territorio al Collay, de lo que veo esta Mancomunidad no solamente es siguiendo la margen del Río Collay sino también están en otras quebradas como la de Shushcurrum, tenemos algunas fuentes de agua y nos han solicitado que demos un espacio para una exposición, pero yo si planteo de lo que tengo extraoficialmente es un dinero que hay que desembolsar para esta Mancomunidad, la cual preside el Alcalde de Sevilla el maneja el personal, el maneja todo y ustedes tendrán la decisión, pero nosotros estamos manejando con el C.G Paute y vamos a seguir manejando temas como la conservación de las fuentes hídricas, más bien el tema de la Mancomunidad del Collay es pedir que el C.G. Paute les de todo el dinero para ellos manejar, pero ustedes tienen la decisión, ellos están solicitando se les reciba en comisión y ustedes tienen la palabra. La señora Concejala Claudina Gualpa, pide la palabra y mociona que se reciba en Comisión General al M.Sc. Ing. Agr. Fernando Vázquez B. Coordinador de la Mancomunidad, en vista de que debemos estar informados de las inquietudes de los señores que vienen a exponer. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. El señor Alcalde dice Ingeniero Fernando Vázquez el Concejo en pleno le da una cordial bienvenida en nombre del Cantón Guachapala, nosotros desde que asumimos hemos oído de la Mancomunidad pero teniendo un poco de espacio y territorio al margen del Collay no se las razones porque no estamos dentro de esta Mancomunidad, en todo caso queremos darle la bienvenida y usted tiene la palabra. Toma la palabra el Ingeniero Fernando Vázquez y dice señor Alcalde señores Concejales primeramente reciban un saludo de parte del Ingeniero Bolívar Tapia, Alcalde del Municipio de Sevilla de Oro y Presidente de la Mancomunidad del Collay, la sede se está haciendo en el Cantón Sevilla de Oro por el lapso de dos años, fue creada esta Mancomunidad en el año dos mil nueve, tenemos aproximadamente un año y medio de vida Institucional, y va a ser rotativo esta presidencia y la sede, en este caso está conformada por Sevilla de Oro, El Pan y Gualaceo, es una propuesta inicial que nació básicamente en base a una propuesta de un plan de manejo que se elaboró en el Cantón Gualaceo, y fue socializado estos planes de manejo con la finalidad y la recomendación tanto del Ministerio del Ambiente y otras Organizaciones que se conforme la Mancomunidad para poder trabajar sobre el bosque protector del Collay, inicialmente el bosque protector se encuentra en las partes altas de estos tres Cantones, porque se dio inicio esta conformación de la Mancomunidad, posteriormente tenemos la iniciativa de ampliar al bosque y para conformar, buscar nuevos aliados o nuevas Instituciones que se sumen a esta propuesta de Mancomunidad para trabajar sobre la protección del bosque, seguidamente procede hacer una presentación a través del infocus de lo que se pretende realizar y a su vez solicita al señor Alcalde, señores Concejales nos autoricen llegar aquí a sus Comunidades y a los Técnicos respectivos que trabajan en el área ambiental trabajar en estos talleres que hemos de venir a convocar y que nos preste la parte logística de la Municipalidad para poder realizar estos trabajos del plan de manejo, de los trabajos de campo que va a ser levantado por este grupo consultor y en su posterior definición ya de este plan de manejo será socializado con todos los actores, con todas las Instituciones para su legalidad, y hemos de hacer una cordial invitación para que sean parte de esta Mancomunidad y así emprender trabajos Mancomunados del bosque protector y sus Comunidades serán beneficiadas como nosotros estamos involucrados dentro de estas áreas del bosque y vegetación protectora, esto señor Alcalde hemos venido a iniciar esta primera presentación ya hemos trabajado como digo esta propuesta y queremos también que nos de la respectiva autorización para llegar a las Comunidades respectivas. El señor Alcalde dice muchas gracias Ingeniero en cuanto al

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

apoyo logístico estamos muy consientes señores Concejales de que es una de las preocupaciones que nosotros venimos manejando también en la zona de Guachapala y en las zonas que más carecen de agua o existe un mal manejo de la poca agua que tenemos, nosotros estamos trabajando con OFIS también aquí el Ingeniero Galo Vélez, es el que está al frente de la UGA de la Municipalidad y con ellos creo que tranquilamente compañeros Concejales podemos abrir las puertas para que pueda hacer el trabajo que se requiere y esperando que nos de la información, sumarnos en lo que tengamos que sumarnos, apoyarnos en lo que tengamos que apoyar. Interviene el Ingeniero Fernando Vázquez y dice muchas gracias señor Alcalde como decía es una propuesta de un proyecto que estamos ya en proyecto de ejecución, lo que viene de tipo consultor es hacer un levantamiento de toda la información necesaria de aquí, pide la oportunidad también de llegar a los técnicos y nos proporcionen toda la información necesaria que tengan aquí en la Municipalidad, señor Alcalde, señores Concejales si hay alguna pregunta o alguna duda estamos a las ordenes. El señor Concejal Paulo Cantos hace una pregunta, el equipo consultor todavía no comienza con los trabajos. El Ingeniero Vázquez manifiesta que estamos ya por llamar a concurso tenemos los términos de referencia los recursos económicos está financiado tenemos alrededor de Diecisiete mil dólares para poder hacer la contratación en quince días o tres semanas contamos ya con el equipo consultor y en seguida nos ponemos a trabajar ya directamente en las Comunidades de los Cantones respectivos. El señor Alcalde pregunta si algún compañero Concejal tiene alguna otra inquietud. Interviene el señor Concejal Servio Ordóñez, y dice me refiero si el Municipio de Guachapala si formaría parte de esa Mancomunidad se tendría que firmar un convenio y tiene que invertir dinero la Municipalidad de Guachapala o solamente el apoyo en que se va a prestar el local. El Ingeniero Fernando Vázquez dice ahora básicamente es para hacer la ampliación al bosque para legalizar una vez que se ha determinado por el Ministerio del Ambiente la ampliación al bosque queda constando como área de bosque y vegetación protectora el Cantón Guachapala, la propuesta es hacerles llegar a ustedes también cuando este legalizado todo esto para que sean parte de la Mancomunidad, en la Mancomunidad también los Municipios aportan, las entidades que conforman la Mancomunidad como la Constitución lo manda, la nueva Ley de la COOTAD hace referencia a lo que son Mancomunidades, entonces allí las Mancomunidades son las que presiden con su respectivo convenio que debe ser firmado con los aportes básicamente para trabajar con el equipo técnico y con el financiamiento de algunos proyectos que se planteen dentro del manejo de gestión ambiental. El señor Alcalde dice lo que entendí Ingeniero más o menos ustedes iban hacer un levantamiento y de allí nos iban hacer una propuesta para que entremos a ser parte de la Mancomunidad. El Ingeniero Vázquez, dice este plan de manejo va a ser elaborado por un Consultor, y va a ser levantada la información para determinar un nuevo mapa definitivo y en base a eso trabajar con las comunidades de los Cantones y en base a eso tengamos legalizado y llegaremos con la propuesta para que se sumen a la Mancomunidad. El señor Alcalde pregunta si hay alguna otra inquietud. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice en cuanto a la Mancomunidad ustedes ya tienen el presupuesto anual tal vez algún cronograma de actividades a su vez como Municipalidad necesitamos saber a veces las competencias a veces recursos naturales le compete al Consejo Provincial y como Municipalidad nosotros podemos tener presente lo que es logística presupuestar para el año dos mil once. El Ingeniero Vázquez, dice esta propuesta ha hecho el Municipio se Chordeleg, Paute también y presupuestar el próximo año, esperemos contar ya con documentos legales de ampliación del bosque y para poder hacer la oferta para que ustedes se sumen. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero como Municipio no hay como por las competencias. El señor Alcalde dice vía convenio si se puede, yo creo que también habría que hacer en función de los estudios, no podríamos ahora empezar un poco a especular porque en función del territorio debe ser la cantidad de dinero que se aporta. El Ingeniero Vázquez dice prácticamente se trabaja como hemos sacado un proyecto en el C.G Paute, en este caso el Municipio de Gualaceo por el número de Parroquias aporta más, El Pan y Sevilla de Oro la mitad más o menos porque igual beneficio tiene, igual tiene el territorio allí y en las comunidad hay que trabajar compensando a las comunidades para así tener una protección hacia el bosque esperemos la propuesta y que se sumen ustedes a la Mancomunidad. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice el C.G. Paute con cuanto está aportando en este proyecto. El Ingeniero Vázquez, dice con Ochenta mil dólares. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice el C.G. Paute da para toda la zona de intervención que van hacer. El Ingeniero Vázquez manifiesta para lo que es Gualaceo, El Pan y Sevilla de Oro. El señor Alcalde expresa un agradecimiento al Ingeniero Fernando Vázquez. **Cuarto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. El señor Alcalde dice compañeros antes de que ustedes puedan intervenir quiero manifestarles que para todos es ya de conocimiento público que la nueva Ley de la COOTAD ya se aprobó aparentemente iba haber un veto a la Ley pero hasta ahora creo que no hay un pronunciamiento, lo que les sugiero es que traten de bajar la nueva Ley de la COOTAD hay algunos temas bastante importantes y en base a eso hay que ir trabajando, una de las cosas y bastante complejas es que pasan ustedes a ser servidores públicos lo cual ustedes tienen que ingresar, marcar y estar las ocho horas al día, entonces eso hay que ir pensando también significaría alguna logística, alguna cosa más y para Municipios grandes no es problema para nosotros representaría algunas cosas y que tenemos que hacerlo en el caso de alguna adecuación de una oficina, de una secretaria, se publicó en el Registro Oficial y toca cambiar las cosas, mi sugerencia es que lean allí está la Revocatoria del Mandato, están también temas importantes que no es solo a Alcaldes, también a Concejales creo que hay algo también del informe que se tiene que presentar cada año más

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

bien yo quisiera que se lean para tener los conceptos claros y todos poder consensuar en algunos temas e ir buscando caminos para que las cosas no nos coja de sorpresa y también sea en base a una planificación, dentro de ello también el Auditor siempre está a aquí sugiriendo algunas cosas y hemos hecho algunos cambios. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice cuales son los cambios. El señor Alcalde dice lo primero que nos ha sugerido que la señora Marlene Cambisaca, ya no salga ella hacer compras, que tiene que haber una persona encargada en salir y tiene que haber una persona exclusivamente de compras, un proveedor diríamos, obviamente nosotros tratando de optimizar el señor David Pesántez, se encarga del Disco Móvil de una cosa de otra cosa y tratamos de combinar para que pueda también ser optimizado el espacio de él, pero está funcionando mejor porque antes salía la señora Marlene de compras y no había quien de una orden de combustible, ahora, todo lo que sale de aquí tiene que ser con actas de entrega recepción, yo he venido haciendo eso cuando hicimos con la cerámica, lo hicimos con algunas cosas y estamos funcionado mejor, algunos cambios que nos han sugerido hay que buscar la forma de archivar algunos documentos que están a la mano de cualquier persona y ya se han extraviado algunos documentos y ya nos han dado un lugar en donde se tenía las cosas de limpieza sacamos todo eso de allí y allí vamos a empezar a archivar bajo llave, eso es algunos de los cambios, algunas cosas más, sobre el manejo de los carros, de las volquetas de la maquinaria todos esos cambios nos han ido solicitando, estamos haciendo y yo le veo muy positivo la parte de la auditoria que más bien nos está llevando a un buen camino. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la secretaria que certifica.

Tclgo Raúl Delgado O.
A L C A L D E

Sra. Ligia López L
S E C R E T A R I A